

22/04/2016

Fiscalía regional cambia de sede en Valparaíso

A contar del lunes 25 de abril, La Fiscalía Regional de Valparaíso continuará sus labores en sus nuevas dependencias ubicadas en el cuarto piso del edificio Tecnopacífico, ubicado en Blanco 937, a la altura del Reloj Turri, en el barrio puerto. En su nueva sede funcionarán la dirección ejecutiva regional, las unidades de gestión de informática (UGI), administración y finanzas (UAF), y comunicaciones, y continuará la atención de usuarios que necesiten realizar trámites ante la Fiscalía Regional.



En el edificio de calle Molina 120, donde la Fiscalía Regional opera desde 2006, permanecerá funcionando la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos (Uravit), y seguirá atendidos a sus usuarios.

Los espacios que quedarán allí desocupados por el traslado de las unidades regionales, serán redistribuidos para el uso de la Fiscalía Local de Valparaíso, de la Unidad Regional Antinarcoóticos (Uran), de la Unidad Regional Anticorrupción (Urac), y de la nueva Unidad del Sistema de Análisis Criminal y Focos Delictivos (Sacfi), dependiente también de la Fiscalía Regional.

El Ministerio Público informó a sus usuarios que los números telefónicos se mantienen a pesar del cambio de domicilio, los que pueden observarse en la página web www.fiscaliadechile.cl

El cambio de dependencias se enmarca en el plan de fortalecimiento institucional, que ha permitido incorporar al patrimonio de la Fiscalía nuevos espacios de trabajo para enfrentar los desafíos referidos a la misión y la visión del Ministerio público en la quinta región, según destacó el fiscal regional, Pablo Gómez Niada.